



Unión Europea



PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LA PRUEBA POR LOS CANDIDATOS A CUBRIR 2 PUESTOS DE **“ARQUITECTOS TÉCNICOS”** PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO PÚBLICO LOCAL – GARANTÍA JUVENIL - 2018/2019

	Puntuación prueba	Puntuación baremo	Puntuación final
Rodríguez Moreno, Andrés	3,00	0,00	3,00
Sánchez García, Alfonso Javier	2,80	0,00	2,80
Méndez Abellán, José	1,60	1,00	2,60

Siendo dos los puestos ofertados, este tribunal propone la contratación de Rodríguez Moreno, Andrés y de Sánchez García, Alfonso Javier, por ser los aspirantes que han obtenido las 2 puntuaciones más altas.

Contra los presentes acuerdos podrá interponerse por los interesados el recurso de Alzada ante la Junta de Gobierno Local, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Acta en el tablón de Anuncios de la Concejalía de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Lorca, según disponen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o cualquier otro que consideren adecuado o que a sus derechos convenga.

Lorca, 7 de diciembre de 2018